

**ANEP**CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRALDIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

Ajustes al Proceso de Inscripción Temprana a 1er. año de EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2020-2021

(medidas en el marco de actual emergencia sanitaria)

Anexo al Acta N°65., Res N°21 de CODICEN del 13/10/2020.

REGIÓN ESTE Lavalleja-Maldonado-Rocha-Treinta y Tres

18 diciembre 2020.

Colonia 1013, piso 12.
Montevideo, Uruguay, CP 11100 | +598 2900 7070 int. 8353/8350
dsie@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

**ANEP**CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRALDIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

Se detallan únicamente las etapas del Procedimiento de Inscripción Temprana a 1er año de Educación Media Superior Región Este (Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres) que se solicita modificación atendiendo a lo anteriormente expuesto:

4.3- Distribución

Una vez culminado el proceso de preinscripción se da pase a la distribución que tiene una etapa a nivel informático central, y otra de trabajo en territorio. DSIIGC trabajará la base de información resultante de las preinscripciones aplicando un algoritmo que contempla una serie de criterios de priorización establecidos por el Grupo del SPTE a los efectos de generar un resultado primario de distribución. A partir de ésta, en una segunda etapa se aborda la distribución en el marco de las Comisiones Descentralizadas valorando situaciones particulares que requieran una mejora en la opción asignada en función de las preferencias presentadas por el estudiante y familia en cuestión.

La etapa de distribución debe desarrollarse en el mes de febrero a posteriori de que CES y CETP tengan los fallos finales de todos los estudiantes de la cohorte de egreso 2020 de EMB. Pues la distribución se aplica estrictamente sobre los estudiantes que promueven a los efectos de contabilizar los cupos de EMS en función del número de estudiantes reales que ingresan. Se realiza un único acto de distribución de todos los estudiantes, a los efectos de garantizar las mismas condiciones en lo que respecta a cantidad de cupos disponibles para satisfacer las preferencias de los estudiantes expuestos en la preinscripción.

4.5 Confirmación de la Inscripción

La confirmación debe darse una vez cerrada la distribución, etapa que se lleva adelante a posteriori de los fallos de promoción de los estudiantes. En este sentido la confirmación como etapa dará comienzo para todos los casos el 19 de febrero del 2021.



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

Todas las familias, en todos los casos, deberán confirmar su inscripción. Para ello deberán ingresar a la web de preinscripción con el usuario y código personal (ya generado para preinscribir) y confirmar. En caso de no poder acceder, deberán contactarse con el centro asignado a los efectos de agendar la modalidad de confirmación procurando mantener los protocolos sanitarios. En caso de solicitar cambio de centro, deberán contactarse con el centro asignado, previa confirmación, para que se le indique el procedimiento a seguir.

El centro de EMS a través de sus Equipos de Referentes de Trayectorias Educativas (ERTE: Adscriptos, Profesor Orientador Pedagógico (POP), Educadores, Articuladores Pedagógicos, referentes pares y quien disponga el Equipo de Dirección del Centro Educativo), es responsable de realizar los contactos necesarios para hacer efectiva la confirmación. Se desplegarán diversas estrategias desde el Centro y en articulación territorial para garantizar la confirmación. Se contactará a los estudiantes para coordinar entrevistas iniciales y la entrega de documentación.

5. Calendario de Actividades

| FECHAS | ACTIVIDADES |
|-----------|---|
| Agosto | Organización y preparación de la preinscripción con equipo de CES, CETP, DSIE y DSIGC. |
| Setiembre | Organización y gestión con referentes regionales, Inspección, equipo DSIE y DSIGC. Presentación a Equipos de Dirección, Secretarios y equipos de Referentes de Trayectorias Educativas (Adscriptos, Articuladores Pedagógicos, entre otros). |
| Setiembre | Organización interna en los centros; Instructivo de preinscripción a los referentes, material de difusión de la oferta educativa EMS y trabajo con estudiantes y familias en clave de orientación educativa. |

Colonia 1013, piso 12.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 8353 / 8350
dilec@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

| | |
|--------------------------------|---|
| 16/10/2020 al 11/12/2020 | Período de preinscripción EMB-EMS para los egresados de EMB cohorte 2020 |
| 16/10/2020 al 11/12/2020 | <p>Estudiantes contemplados en las siguientes situaciones, preinscriben a través de UCDIE:</p> <p>i. egresados de CECAP, ii. egresados de Áreas Pedagógicas, iii. egresados PUE, iv. vinculados a Proyectos de INAU o MIDES, v. provenientes de centros privados, vi. estudiantes no pertenecientes a la cohorte de egreso de EMB 2020, vii. estudiantes de cohorte de egreso de EMB 2020 provenientes de otros departamentos fuera de la región prevista para esta preinscripción.</p> <p>-Se exceptúa en Maldonado la preinscripción de privados a CES que es realizada por Reguladora del CES.</p> |
| 17/02/2021 | Prioridad de realizar las reuniones de 3° y 4° |
| 18/02/21 | CES y CETP Cargan los resultados de las reuniones en los sistemas Corporativo y Bedelías |
| 19/02/2021 | Distribución y asignación a nivel central de los de los cupos para los estudiantes. |
| 22 y 23/ 02 2021 | Análisis territorial de la distribución y mejoras a partir del trabajo de las respectivas Comisiones Descentralizadas de ANEP |
| 24 y 25/ 02 2021 | Cargar los datos de asignación de centros en los sistemas Corporativo y Bedelías |
| 26/02/2021 al 05/03/2021 | Inicio de período de confirmaciones 1ER AÑO EMS REGIÓN ESTE |

Exlonia 1013, piso 12.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 8353/8350
dsie@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

| | |
|--------------------------------|--|
| 08/03/2021 | Inicio clases EMS |
| 08/03/2021 al 31/03/2021 | Confirmación de estudiantes pendientes de EMS. |

Sin otro particular saludá atentamente,

Insp. Prof. Ana Verocai Masena
Directora Sectorial de Integración Educativa
CODICEN - ANEP

Nota N°389/2020
AV/sc

Colonia 1013, piso 12.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 8353/8350
rsie@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy